



# DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 1830.

*S. Joaquín, padre de nuestra Señora, S. Fabriciano y S. Sinfiriano.* — *Procesión general.* — Cuarenta Horas en la iglesia de S. Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.				AFECCION. ASTRON. DE HOY.
Epocas.	Term. R.	Barómetro.	Atmósfera.	El 4 de la luna.
7 de la m.	16 s. o.	26 p.	Nordest. y R.	Sala al sol á las 5 y no ms., y se pone á las 6 y 40.
12 del día.	22 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	Nordest. y R.	
5 de la t.	18 s. o.	25 p. $\frac{1}{2}$ l.	Sudest. y Ráf.	

*Orden de la plaza del 21 de agosto de 1830. — Servicio para el 22.*

Gefe de día el coronel D. Francisco Paula Sta. María.

Parada: tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, primero de cazadores provinciales de la misma y Saboya 5.<sup>o</sup> de línea; teatro, compañía de caballería ligera de Castilla la Nueva y Voluntarios Realistas de infantería; patrullas, tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, Saboya 5.<sup>o</sup> de línea y Voluntarios Realistas de infantería; capitán de visita de hospital, Saboya 5.<sup>o</sup> de línea; subalferno de reconocimiento de cebada y paja, compañía de caballería ligera de Castilla la Nueva; id. demas provisiones y utensilios, Saboya 5.<sup>o</sup> de línea; piquete al Prado, coraceros de la Guardia Real. — Fernandez.

En virtud de providencia del Sr. D. Fernando Pinuaga, alcalde de la Real Casa y Corte, refrendada del escribano de provincia D. Carlos Rodríguez de Moya, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con interes ó sean acreedores á los bienes que han quedado por fallecimiento abintestato de D. Juan de Dios Reina, residente que estuvo en esta villa, para que en el término de ocho días, contados desde esta fecha, concurren ante dicho señor alcalde y citado escribano por el ó sus apoderados á legitimar sus derechos; con apercibimiento que cumplido el término sin haberlo hecho les parará el perjuicio que haya lugar.

Por providencia del Sr. D. Manuel García Doncel, teniente corregidor de esta villa, refrendada del escribano del número D. Jacinto Gaona y Loeches, y en virtud de real facultad, se ha mandado sacar á pública subasta una casa, sita en la calle de S. Lorenzo de esta corte, núm. 22, manz. 333, que comprende su sitio 6932 pies cuadrados superficiales; tasada en 55,987 rs. vn. Quien quisiere comprar dicha casa acuda dentro del término de 30 días, contados desde el 4 del corriente al nominado juzgado.

Para celebrar cierta junta entre los acreedores presentados al concurso y dimision de bienes hecha por D. Manuel Collar ha señalado el Sr. D. José María Zuazubar, alcalde de la Real Casa y Corte, el día 29 del corriente á las nueve de la mañana en su casa-habitacion, calle de Carretas, núm. 4, cuarto principal, se les cita para que

concurran por sí ó interpósita persona autorizada competentemente; con apercibimiento al que faltare de que habrá de estar y pesar por lo que en ella se acuerde.

Por término de 30 días, primero y último señalado, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de Josefá Martín, soltera, natural de Carabanchel de arriba, para que dentro de él acudan á deducirle ante el señor teniente corregidor D. Manuel García Doncel y escribano del número de D. Pascual Seco; con apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Por providencia del Sr. D. Manuel García Doncel, teniente corregidor de esta villa, refrendada del escribano de su número D. Juan Raya, se cita á los acreedores á la testamentaria del Sr. D. Ramon García Jimenez, secretario que fue de S. M., y escribano del número de la misma, para que por sí ó por medio de procurador comparezcan á la junta mandada celebrar el domingo 29 del corriente á las ocho de la mañana en la casa posada de S. S., calle de S. Roque, núm. 22, cuarto segundo.

*Dirección general de Reales Loterías.*

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 14 premios mayores de los 12 que comprende el sorteo celebrado ayer 21.

<i>Números.</i>	<i>Premios.</i>	<i>Administraciones.</i>
2652.....	8000 ps. fs.....	Vitoria.
26678.....	3000.....	Madrid.
19935.....	1000.....	Ilem.
23788.....	1000.....	Palencia.
4801.....	500.....	Sevilla.
7279.....	500.....	Valencia.
23941.....	500.....	Madrid.
21061.....	500.....	S. Ildefonso.
29001.....	400.....	Álgeciras.
19387.....	400.....	Barcelona.
22348.....	400.....	Palencis.
21721.....	400.....	Búrgos.
26539.....	400.....	Madrid.
20348.....	400.....	Idem.

El siguiente sorteo, bajo el fondo de 162 billetes á cuatro duros, se celebrará el día 4 del próximo mes de setiembre.

*Precio de los granos en el mercado de ayer 21 de agosto.*

<b>TRIGO.</b>	<b>CEBADA.</b>	<b>ALGARROBA.</b>
De 35 á 44½ rs. fanega.	23 á 24 rs.	36 á 37.

Mañana lunes 23 del corriente se dará principio á la novena del gloriosísimo cardenal S. Ramon No nacido en la iglesia de la Merced calzada. Habrá manifiesto todos los días á la misa mayor, que será á las diez, y por la tarde á las cinco, reservándose concluido el sermón y la novena.

De acuerdo de los señores testamentarios de D. Blas Falcone, maestro peluquero que fue en esta corte, se cita á todas las personas que se crean con derecho á los bienes quedados por su fallecimiento, se presenten dentro del término de 15 días, contados desde hoy, á D. Mariano Fernandez del Canto, escribano de S. M., que habita en la calle de S. Agustín, esquina á lo de Francos, núm. 13, cuarto bajo, el que se halla autorizado para reconocer los legítimos débitos que resultaren; en concepto que de no verificado dentro de dicho término, que por segunda se les concede, se acordará el pago de los legitimados, y á los demas les parará el perjuicio que haya lugar.

El dueño actual del establecimiento de baños de la calle de Fuencarral, casa nú-

mero 8, frente á la del real dibujo, reitera al público los saludables efectos que cada día van causando los de vapor en toda clase de dolores, y marcadamente en los reumáticos y otras enfermedades hasta herpéticos, siendo el tiempo mes oportuno para tomarlos el de la presente estación. El precio de dichos baños, dados en sus propias casas, á 34 rs., y en el establecimiento á 24. Los de agua caliente continúan llevándose á las casas, causando muy buen efecto.

Una señora, que tiene hecho un encargo para el 8 del próximo setiembre en una tienda de la calle del Carmen, tendrá la bondad de pasarse á la misma para hacerla una pregunta indispensable.

El que quiera permutar en esta corte una casa situada en buen parage, que su renta anual sea cuando menos de 11 á 120 rs., por otra de igual producto en la calle Mayor, podrá acudir á la casa-comercio de D. Mariano Benito Ibarra en la de Boteros esquina á la Plaza mayor, en donde le darán razon del sugeto con quien se ha de tratar sobre el particular.

En la tienda-carbuería de la calle de Ita á la de Tudescos, núm. 20, se ha establecido nuevamente un fabriquero, el que despacha el carbon de cucina de excelente calidad á 4½ rs. arroba puesto en casa de los consumidores.

A la choferia nueva de la calle de Toledo, núm. 6, ha llegado una partida de arroz de tres pasadas á 30 rs. arroba, y otra de cuatro pasadas mondado á 36. En la misma darán razon de un carro que sale para Valencia: admite arrobas á 8 rs. cada una, y asientos á cuatro duros; sale mañana 23.

A la posada de los Huevos, calle de la Concepcion Gerólima, acaba de llegar una nueva partida de ollas de truchas escabechadas de las acreditadas del Barco de Avila á 28 rs. cada una.

En la posada de la Aduana, calle de Alcalá, hay una galera de retorno para Granada y su carrera: lleva escolta. En la misma darán razon.

En la posada nueva de la Gallega, calle de la Montera, se halla Pedro Alonso (alias Carranza) con su coche de retorno para Santiago, la Coruña y sus carreras: le falta algun asiento, que admitirá siendo para dichos puntos. El encargado de dicha posada dará razon.

En la posada de Medina, calle de Toledo, se halla la galera de Francisco Lopez, corsario de Lorca, Murcia, Orihuela y Cartagena: admite pasajeros y arrobas. El mozo de la misma dará razon.

En la posada de Ocaña, calle de Toledo, hay una tartana con dos caballerías para la Granja: admite asientos á 40 rs. El mozo de la misma dará razon.

#### VENTAS.

A voluntad de su dueño se vende una casa, sita en esta corte, calle de la Hoz baja, próxima á los padres escolapios del Avapiés, señalada con el núm. 9 de la manz. 59, libre de carga de aposento, tasada en 700 rs., de los que se han de bajar la de farol y terrenos, con otra de poca cantidad: tiene 3603 pies. El portero de las monjas de la plazuela de Cebestrosos dirá con quien se ha de tratar.

En el lugar de Puencarral se venden dos anjuelos contiguos con unas 12 cepas poco mas ó menos, que arriendando al estado en que se hallan se darán con la mayor equidad. Para tratar de ajuste al que le convenga se avistará á D. Juan Paillos, del comercio de esta corte en la bajada de Sta. Cruz.

En casa del maestro vidriero de la calle de Atocha, frente á la Trinidad darán razon de una anaquelaría al estilo moderno que se vende, la que se dará con la mayor equidad. Dicha anaquelaría tiene sus cristales correspondientes, y puede servir para cualquier clase de comercio.

En la taberna de la calle de Tortija, esquina á la de la Puella de nueve á once de la mañana darán razon de quien vende un caballo negro, cerrado, propio para montar, y apto para un bombé si fuese necesario.

Con permiso del casero se traspasa una tienda de géneros ultramarinos, sita en una de las calles principales de esta corte. Darán razon en la librería de Antequera, calle angosta de S. Bernardo.

En las inmediaciones de la Puerta del Sol se traspasa una tienda capaz para cualquier trato. Dará razon el platero que está frente á la Imprenta Real, calle de Carretas.

Con permiso del casero se traspasa una tienda en la calle de Atocha frente á la guardia de voluntarios realistas, núms. 3 y 4. En la misma darán razon.

## PERDIDAS.

En la mañana del día 20 del actual se han perdido desde la calle de S. Roque hasta la de la Luna unos papeles que traía un forastero para entregarlos en la contaduría de propios y arbitrios de esta villa: y no pudiendo ser útiles á nadie, se suplica á quien los haya encontrado se sirva entregarlos en la calle de Carretas, número 31, cuarto segundo frente á la botillería, donde se dará una gratificación.

Se ha perdido un perro de caza ordinario, acanelado oscuro con los pies y manos moscuendos. La persona que lo haya recogido se servirá presentarse en la lonja de chocolate, calle de S. Juan, núm. 18, inmediata al estamquillo, en donde le dará las señas de la habitación del dueño, y este además de agradecerlo dará una gratificación.

Desde la calle de la Montera hasta la plazuela del Angel se perdió el día 19 del corriente una cartera de badana verde, y en ella unos papeles pertenecientes á D. Mateo Biltzar. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle de la Montera, tienda núm. 11, y además de agradecerlo se dará el hallazgo.

## NODRIZA.

María Antonia Fernandez, de estado casada y de edad de 27 años, solicita cria para su casa: tiene leche de siete meses y personas que la abonen. Viva en la calle de la Comadre, núm. 33, menz. 56, piso cuarto interior.

## TEATRO.

En el de la Cruz á las ocho de la noche: La Esclava en Bagdad, ópera bufa en dos actos, música del célebre maestro Pacini. Actores: Sras. Corri Paltoni y Antonia Campos. Sres. Pasiol, Inchindi, Vaccani, Llörd, Rodriguez y coristas.

Nota. Mañana se pondrá nuevamente en escena la comedia del célebre Lope de Vega, refundida en tres actos, titulada Noche toledana, cuya fucion fue interrumpida en el año anterior por la conclusion de la temporada cómica, y mereció en sus primeras representaciones el agrado del público, tanto por la novedad de su argumento, como por las infinitas gracias de que abunda.

En la calle de Sra. Maria del Arco, núm. 27, cuarto bajo, se expone al público un gran panorama y eniorama, en el que se manifiestan con la mayor magnificencia diferentes ciudades, puertos, palacios, templos y países extranjeros, con toda la propiedad de sus originales, y mas dignos de aprecio de cuantos se han presentado de esta naturaleza, habiendo merecido los mayores aplausos en los reinos de Francia, Suecia, Dinamarca, Holanda y Alemania. Se variará á proporción hasta verificar su total manifestacion. Las horas de su entrada son desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche en los jueves y domingos de cada semana, y en precio el de 4 rs. por persona y 2 los niños.

Se previene al público que sigue la diversion del perro y canarios instruidos en la fonda de la Cruz de Malta, haciendo los dias de fiesta dos funciones, la primera á las seis de la tarde y la otra á las ocho de la noche, y los dias de trabajo una sola á las ocho.